

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

01. Secretaría dice: Oficio S/N recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el uno de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Asunción Cacalotepec, Mixe; solicita la categoría administrativa de Núcleo Rural a Agencia de Policía y la denominación del nombre correcto como San Miguel Campo México, así como también pide sea agregado al expediente 418 de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 418 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el uno de julio del año en curso, en el cual, la Agente Municipal de San Agustín Montelobos, Santa María Chachoápam, Nochixtlán; solicita una mesa de diálogo con el Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento de Santa María Chachoápam, así como integrantes de la Agencia Municipal de San Agustín Montelobos; derivado que la desconocen como Agente Municipal por haberse ausentado por problemas de salud.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

03. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el uno de julio del año en curso, en el cual, el Alcalde Único Constitucional, Consejo de Ancianos Tatamandones, Comisariado Ejidal y Presidente del Consejo de Vigilancia; presentan las propuestas de ciudadanos y ciudadanas para la integración del Consejo Municipal; y así dar solución al conflicto pos electoral (sic) que se suscitó en el Municipio de San Antonio Tepetlapa y su Agencia Municipal de San Pedro Tulixtlahuaca.

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: Oficio número PM/0047 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el uno de julio del año en curso, en el cual, el Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento de Santiago Apóstol, Ocotlán; notifican que mediante sesión extraordinaria de cabildo celebrada el 3 de junio de 2020, se calificó y aceptó la renuncia de la Regidora Propietaria de Cultura; así como en sesión extraordinaria de cabildo celebrada el 5 de junio de 2020, se llamó a la suplente de la Regidora de Cultura, quien asumió el cargo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2706/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el uno de julio del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/39/2019; en el que acusa de recibo el oficio AP/06996/2020.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Copia del oficio número OSFE/OT/UAJ/0729/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de julio del año en curso, en el cual, el Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, informa sobre el Acuerdo de Suspensión de los plazos y términos legales en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, como medida preventiva frente al Coronavirus (COVID-19), de fecha 26 de junio del año en curso.

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

07. Secretaría dice: Oficio SEMOVI/0410/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de julio del año en curso, en el cual, la Secretaría de Movilidad; da respuesta al acuerdo 666, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de las Secretarías de Movilidad y de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de forma inmediata coordinen entre sí y con los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros en el Estado las acciones preventivas necesarias que deben de implementarse para evitar la propagación y el contagio del coronavirus COVID- 19, entre las personas usuarias del transporte público.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 666 de esta Legislatura.

08. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de julio del año en curso, en el cual, el Alcalde Único Constitucional de San Mateo del Mar, Agentes Municipales, Agentes de Policía, Representantes y Jefes de Sección; solicitan la intervención de este H. Congreso del Estado por el problema de ingobernabilidad que están viviendo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Miguel Peras, Zaachila; hace del conocimiento que con fecha primero de junio del

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

presente año, la Regidora de Educación renunció a su cargo, por lo que solicitan ratifique su escrito y se emita el decreto con la designación de la nueva Regidora de Educación.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Oficio número SMP/0511/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de julio del año en curso, en el cual, integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Miguel Peras, Zaachila; solicitan nuevamente la validación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 6 de junio de 2020, en el cual se declaró la categoría administrativa de Agencia Municipal de "Soledad Peras, Zaachila.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2767/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de julio del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/25/2020; en el que ordena a la Comisión representativa del Pueblo de Santa María Teopoxco, Teotitlán de Flores Magón, así como a cualquier otra persona o servidor público que dependa de dicha Comisión representativa, se abstengan de realizar conductas lesivas en perjuicio de la Presidenta Municipal, la Regidora de Equidad de Género y la Regidora de Obras, todas del Ayuntamiento de Santa María Teopoxco, Teotitlán de Flores Magón.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregados al

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

expediente número 141 y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 220, ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

12. Secretaría dice: Copias de oficios números FGEO/OM/1442/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de julio del año en curso, en el cual, el Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, da respuesta al oficio FEMCCO/459/2020 suscrito por el Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, en el que le realizaba el cuarto requerimiento con apercibimiento para que instrumente las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio del Acuerdo No, FGEO/018/2020 en el Periódico Oficial del Estado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

13. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de julio del año en curso, en el cual, integrantes del Honorable Ayuntamiento de Tlaxiaco; solicitan el inicio del procedimiento de revocación de mandato respecto del cargo de concejal propietario del C. Iván Montes Jiménez, Décimo Concejal del Ayuntamiento.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

14. Secretaría dice: Oficio SSB/DK-01/0340/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de julio del año en curso, en el cual, el Responsable de CFE Suministrador de Servicios básicos en la División Comercial Sureste; da respuesta al acuerdo 640, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Comisión Federal de

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

Electricidad (CFE), Delegación Oaxaca, para que en el ámbito de su competencia gire instrucciones al área correspondiente, para que revise las tarifas y reduzca los costos del servicio de energía eléctrica en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, debido a la crisis económica que aún sufren los afectados por los sismos del 2017 y a que el servicio proporcionado es deficiente. asimismo, para que, de manera urgente, ejecuten un plan de rehabilitación de la infraestructura eléctrica en esa región del estado, a fin de garantizar un servicio de calidad a la ciudadanía.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 640 de esta Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio s/n recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de julio del año en curso, en el cual, el Presidente y Secretaria Municipal, del Ayuntamiento de Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca; solicitan el reconocimiento oficial de la Comunidad de “Santo Niño Agua Buena” y elevación de su categoría a Agencia Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

16. Secretaría dice: Oficio s/n recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de julio del año en curso, en el cual, el Presidente y Secretaria Municipal, del Ayuntamiento de Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca; solicitan el reconocimiento oficial de la Comunidad de “San Isidro Zaragoza Alacrán” y elevación de su categoría a Agencia de Policía.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

17. Secretaría dice: Oficio número 007 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de julio del año en curso, en el cual, el Presidente y Secretario Municipal, del Ayuntamiento de Coicoyan de las Flores, Juxtlahuaca; solicitan el reconocimiento oficial de la comunidad de “Llano Encino Amarillo” y elevación de su categoría a Agencia Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

18. Secretaría dice: Oficio número 024/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de julio del año en curso, en el cual, el Síndico Único Municipal de Cosolapa, Tuxtepec; hace del conocimiento de la Renuncia con carácter de irrevocable de Presidente Municipal, así como dicho cargo será ocupado por su suplente.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.